



COMISIÓN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (CCESPD)

10 de agosto 2021

Modalidad virtual

Asistentes:

Viviana Linale (CERESO-DGES), María Eugenia Rodino (CERESO-DGES), Teresita Álvarez (GEDIS- FCS-Udelar), Andrea Guillén (MTSS), Alicia Fripp (DEJA-CODICEN), Graciela Rodríguez (Espacio CANDI-MIN), Soledad Pascual (DSIE-ANEP), Juan P. Gil (DE-MEC), Carolina Sanguinetti (DE-MEC).

Temas:

1. Avances particulares, eventos o agendas a compartir
2. Avances y puesta a punto sobre la revisión del Protocolo (2017)
3. Reseña y actualización sobre Plan de Acción de Gobierno Abierto
4. Recepción de denuncias de discriminación educativa
5. Propuesta de evento en noviembre-diciembre

Desarrollo:

1.

La persona representante de GEDIS-Udelar comunica que se realizará un diálogo de saberes sobre discapacidad y sexualidad, el martes 17/8 a las 18hs y a través de la plataforma Zoom. Se ofrece para compartir el enlace y señala como importante que será protagonizado por personas en situación de discapacidad.

La representante de Cereso-DGES manifiesta que en estos meses se encuentran realizando proyectos centrados en los y las estudiantes. Se describe a continuación lo señalado:

La creación de una “Recursoteca” con el propósito de poner a disposición recursos relacionados con rampas digitales, comunicación aumentativa y traductores.

Además, apunta que se está creando un Glosario accesible multilingüe y multicultural, junto con el Centro de Recursos para estudiantes ciegos y con baja visión, y las inspecciones de asignaturas.



En tercer lugar, señala la celebración de un convenio piloto con la Facultad de Química de la Universidad de la República, que permitirá realizar un curso introductorio a la Facultad y accesible, con Lengua de Señas Uruguaya, audios y lectura fácil.

En cuarto lugar, refiere a la realización de revistas gráficas por parte de la Dirección de Políticas Lingüísticas, llamadas Zona Lectura; el proyecto inició en formato carteleras, pero se discontinuó durante la emergencia sanitaria por la falta de presencialidad. En la actualidad se realiza en formato digital y accesible, con una batería de preguntas para que los docentes puedan trabajar.

La persona representante del Ministerio de Trabajo señala que la Dirección Nacional de Empleo elaboró un Plan Integral de Promoción del Empleo, que contempla a las personas en situación de discapacidad como una población especialmente considerada. Asimismo, menciona la posibilidad de realizar acciones específicas con este colectivo.

La persona representante de DEJA-PUE-CODICEN señala que el próximo viernes 13/8 a las 13 horas se realizará la prueba de acreditación de Primaria para acceder a Ciclo Básico.

La persona representante de DE-MEC señala, a partir de la información colectivizada por compañeras de GT-EI, el inicio del proyecto “Hacia Escuelas Inclusivas”, que tuvo el primer taller el día 9/8. Los siguientes serán el 4/10 y el 18/11. La persona representante de Cereso-DGES apunta que participaron en la instancia, manifestando que estuvo muy bien pensada, y que fue más allá de presentar la normativa, aludiendo a demás cuestiones.

2.

La persona representante de DE-MEC refiere que la Sub-comisión de Formación recibió a representantes de las ATD del Consejo de Formación en Educación y de Educación Inicial y Primaria, en un intercambio valioso. Para el próximo encuentro se espera la presencia de representantes de la Secretaría Nacional de Cuidados, y del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), en cuya órbita funciona un grupo de trabajo sobre educación inclusiva.

La persona representante de GDIS-Udelar señala que notó escaso conocimiento sobre el protocolo en Educación Inicial y Primaria.

La persona representante de Cereso-DGES valora muy especialmente que, en los encuentros de la Subcomisión de Formación, se logró convocar actores importantes, que la información circula y que se logra una fluida articulación. Evalúa positivamente esa forma de construir acuerdos con otros y alienta a continuar en esta línea, como lo viene realizando históricamente esta Comisión.

La persona representante de DE-MEC hace acuerdo y subraya esta idea, señalando la relevancia que tendrá el documento revisado y actualizando para continuar el diálogo y la posterior difusión en diversos espacios. Asimismo, recuerda que para octubre se planificaron -de manera tentativa- encuentros con actores de la educación privada, y que el material queda a disposición de todos los integrantes de esta Comisión para realizar aportes.



3.

La persona representante de DE-MEC señala que pocos días atrás el equipo coordinador del Plan de Gobierno Abierto realizó una sistematización de los diferentes temas que se enmarcan en las propuestas elevadas. A partir de este trabajo se realizarán subgrupos por tema, involucrando a las instituciones vinculadas. Se sugiere aguardar indicaciones precisas por parte de este equipo.

4.

La persona representante de DE-MEC refiere que el Ministerio recibe denuncias de situaciones de niños, niñas o adolescentes en situación de discriminación, especialmente personas que se encuentran dentro de los trastornos del espectro autista. Se señala en los informes recibidos que las familias en varias ocasiones reciben información inexacta en los centros educativos. Apunta que en cada caso se identifica a los interlocutores, poniendo al tanto a diferentes colegas de manera oportuna, como son las inspecciones –según corresponda- y la persona representante de DSIE-ANEP. Además, se acompaña la estrategia implicando directoras, docentes y equipos, procurando ofrecer respuestas ágiles. Se señala la importancia de esta Comisión, en el marco de los acuerdos y apoyos interinstitucionales para favorecer la gestión de las situaciones en términos de calidad y celeridad en el acceso al derecho a la educación. También recuerda que situaciones relativas al acceso al centro educativo se han presentado por parte de compañeras de MIDES.

5.

Desde la DE-MEC se propone realizar un evento con referentes del tema Educación inclusiva sobre fin de año para difundir la actividad de la Comisión, conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y reflexionar sobre un tema pertinente. Consulta a las integrantes de la Comisión su acuerdo con la propuesta e invita a proponer referente o temas.

La persona representante de Cereso-DGES acuerda con la idea, al igual que la persona representante del MTSS, quien sugiere incluir los proyectos para personas con discapacidad del Ministerio.

La persona representante de DE-MEC señala que en el futuro habrá que decidir el carácter del evento, valorando y definiendo los componentes técnicos, autoridades, entre otros. Se acuerda comenzar un documento-esquema de la actividad para incorporar ideas, fechas, referentes a contactar e instituciones para invitar.

Todas las personas acuerdan con el desarrollo de esta línea de acción.

AGENDA
Próximo encuentro
14 de Setiembre de 2021
15 horas